



## SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

*Acuerdos adoptados por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el día 21 de diciembre de 2006, a la que asisten el Presidente del Pleno, don Alberto Ruiz-Gallardón, los Concejales doña María Concepción Aguillaume Oliveros, don Félix Arias Goytre, don Luis Asúa Brunt, don José Manuel Berzal Andrade, doña Ana María Botella Serrano, don Luis Miguel Boto Martínez, don Juan Bravo Rivera, don Pedro Calvo Poch, don Manuel Cobo Vega, don Miguel Conejero Melchor, don José Contreras Sánchez, doña Sandra María de Lorite Buendía, doña Ana Rosario de Sande Guillén, doña Concepción Denche Morón, doña Eva Durán Ramos, doña M<sup>a</sup> Pilar Estébanez Estébanez, don Cándido Fernández González-Calero, don Joaquín García Pontes, doña Paloma García Romero, don Manuel García-Hierro Caraballo, don Ángel Garrido García, doña M<sup>a</sup> Paz González García, doña Elena González Moñux, don Pedro Javier González Zerolo, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña M<sup>a</sup> Teresa Hernández Rodríguez, don Óscar Iglesias Fernández, don Carlos Izquierdo Torres, doña M<sup>a</sup> Begoña Larrainzar Zaballa, doña Patricia Lázaro Martínez de Morentin, doña Rosa León Conde, doña Noelia Martínez Espinosa, doña María del Pilar Martínez López, don Rafael Merino López-Brea, don Julio Misiego Gascón, doña Alicia Moreno Espert, don Jesús Moreno Sánchez, doña M<sup>a</sup> Dolores Navarro Ruiz, don José Enrique Núñez Guijarro, doña M<sup>a</sup> Fátima Inés Núñez Valentín, don José Manuel Rodríguez Martínez, doña Ana María Román Martín, doña Inés Sabanés Nadal, doña María Nieves Sáez de Adana Oliver, doña María Carmen Sánchez Carazo, doña M<sup>a</sup> Elena Sánchez Gallar, don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, don Pedro Santín Fernández, don José Tomás Serrano Guío, don Ramón Silva Buenadicha, doña Carmen Torralba González, don Manuel Troitiño Pelaz y doña Isabel M<sup>a</sup> Vilallonga Elviro, y el Consejero Delegado de Gobierno don Miguel Ángel Villanueva González. Asistió también el Secretario General del Pleno, don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, y estuvo presente el Interventor General, don Jesús María González Pueyo.*



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

**- Acuerdos -**

- 1.- Aprobar, las Actas de las sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria, celebradas el día 29 de noviembre de 2006.

**I.- Parte resolutive**

**Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno**

**COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

**Área de Gobierno de la Vicealcaldía**

**Propuestas de la Junta de Gobierno**

- 2.- Aprobar, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 23 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (20) y de Izquierda Unida (3), la Ordenanza Reguladora de las Terrazas de Veladores y Quioscos de Hostelería.

**Propuestas del Área de Gobierno**

- 3.- Aprobar, por 33 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (30) y de Izquierda Unida (3) y 20 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista, las retribuciones indemnizatorias de los vocales vecinos de las Juntas de Distrito para 2007.
- 4.- Ratificar, por 50 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (30) y Socialista (20) y 3 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, las modificaciones introducidas en el Convenio y los Estatutos del Consorcio Casa Sefarad-Israel.

**Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras**

**Propuestas del Área de Gobierno**

- 5.- Modificar, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 20 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 3 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, el convenio suscrito entre



## SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

el Ayuntamiento de Madrid y Setian Promociones y Construcciones 2003, S.A., para la gestión de la Unidad de Actuación 04, Callejón de la Curruca, del Área de Planeamiento Específico 11.07 “Casco de Carabanchel Bajo”, recuperando el contenido de la cláusula tercera, habida cuenta de la imposibilidad de llevar a cabo su materialización en la forma establecida por la enmienda transaccional. Distrito de Carabanchel.

- 6.- Aprobar provisionalmente, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 23 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (20) y de Izquierda Unida (3), la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, en la parcela propiedad del Canal de Isabel II comprendida entre las calles José Abascal, Santa Engracia y Bravo Murillo. Distrito de Chamberí.
- 7.- No aprobar provisionalmente, por unanimidad, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, para la descatalogación de la finca situada en la calle General Oráa, 73. Distrito de Salamanca.
- 8.- Aprobar definitivamente, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 23 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (20) y de Izquierda Unida (3), con estimación parcial de las alegaciones presentadas, el Plan Especial para la finca situada en la calle Alcántara, 21D, 1, promovido por LoftSpain S.L. Distrito de Salamanca.
- 9.- Aprobar definitivamente, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 23 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (20) y de Izquierda Unida (3), el Plan Especial para la finca situada en la calle Villanueva, número 4, promovido por particular. Distrito de Salamanca.
- 10.- Aprobar definitivamente, por 50 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (30) y Socialista (20) y 3 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, el Plan Especial para el control urbanístico ambiental del uso comercial, terciario recreativo y otros servicios terciarios en la Estación de Atocha. Distrito de Retiro.
- 11.- Aprobar definitivamente, por unanimidad, el Plan Especial de mejora del sistema dotacional. Distrito de Hortaleza.



#### SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 12.- Aprobar definitivamente, por unanimidad, el Plan Especial para la implantación de ascensores en la Colonia de San Agustín del Barrio de Palomeras. Distrito de Puente de Vallecas.
- 13.- Aprobar definitivamente, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 20 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 3 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, el Plan Especial de la Unidad de Actuación nº 1 del Área de Planeamiento Incorporado 05/11, “Prolongación Príncipe de Vergara”, en el ámbito comprendido entre las calles Felipe Campos números 4, 6, 8 y 10 y Francisco Campos números 9 y 11, promovido por Construcciones Torrego Hermanos, Conther, S.A. Distrito de Chamartín.
- 14.- Aprobar definitivamente, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 23 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (20) y de Izquierda Unida (3), el Plan Especial de Reforma Interior del Área de Planeamiento Remitido 21.03, “Alameda de Osuna”, promovido por la Comisión Gestora del ámbito. Distrito de Barajas.
- 15.- Aprobar definitivamente, por 50 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (30) y Socialista (20) y 3 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, el Estudio de Detalle de la parcela ES-2, Polígono 1, Plan Parcial I-1, “Los Llanos”, promovido por Fundación Aprocor. Distrito de Hortaleza.
- 16.- Aprobar definitivamente, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 23 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (20) y de Izquierda Unida (3), el Estudio de Detalle en la calle Navaleno, 16, promovido por particular. Distrito de Hortaleza.
- 17.- Aprobar definitivamente, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 23 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (20) y de Izquierda Unida (3), la modificación del Estudio de Detalle en la finca situada entre las calles Izarra, 6 y Glorieta de Gordejuela, 2, promovido por Desarrollos Inmobiliarios La Florida, S.L. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- 18.- Proponer, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 20 votos en contra de los Concejales



## SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

del Grupo Municipal Socialista y 3 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, al órgano competente de la Comunidad de Madrid la subsanación del error material del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, relativo a la delimitación de la parcela de uso dotacional en su clase de servicios públicos del Mercado de Chamberí.

### **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

#### **Propuestas del Área de Gobierno**

- 19.- Aprobar, en diez expedientes, por 33 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular (30) y de Izquierda Unida (3) y 20 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 20.- Desestimar, en cinco expedientes, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 23 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (20) y de Izquierda Unida (3), otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 21.- Declarar desistidos de su petición, en cuatro expedientes, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 23 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (20) y de Izquierda Unida (3), a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

### **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD**

#### **Propuestas del Área de Gobierno**

- 22.- Acordar, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 23 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (20) y de Izquierda Unida (3), la acumulación y la aprobación provisional de 16 solicitudes de



## SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

homologación de elementos de mobiliario urbano, formuladas por Contenur España, S.L., para su instalación en la vía pública, en los términos que figuran en el expediente.

- 23.- Acordar, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 23 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (20) y de Izquierda Unida (3), la acumulación y la aprobación provisional de nueve solicitudes de homologación de elementos de mobiliario urbano, formuladas por Tecam-Bcn Mobiliario y Jardinería, S.L., para su instalación en la vía pública, en los términos que figuran en el expediente.
- 24.- Acordar, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 23 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (20) y de Izquierda Unida (3), la acumulación y la aprobación provisional de cinco solicitudes de homologación de elementos de mobiliario urbano, formuladas por Manufacturas Deportivas Javier G. R., S.L., para su instalación en la vía pública, en los términos que figuran en el expediente.
- 25.- Aprobar definitivamente, en tres expedientes, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 23 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (20) y de Izquierda Unida (3), la homologación de distintos elementos de mobiliario urbano a instalar en la vía pública.
- 26.- Prorrogar, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 23 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (20) y de Izquierda Unida (3), por cinco años la homologación aprobada definitivamente por acuerdo plenario de 20 de junio de 2002, de sillas de mimbre referencias 601, 602, 603 y 604, solicitada por Feyma Industrias del Mobiliario, S.L., en los términos que figuran en el expediente.

### **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE LAS ARTES**

#### **Propuestas del Área de Gobierno**

- 27.- Asignar, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 20 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal Socialista y 3 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, la denominación de *Mirador de Europa* a un espacio público situado en el distrito de Puente de Vallecas.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

### **Proposiciones de Grupos Políticos**

- 28.- Aprobar, por unanimidad, la proposición nº 2006/8001054, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que por parte del órgano municipal competente se anule la permuta concedida a favor de un policía municipal procedente del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, que fue condenado por la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Madrid.
- 29.- Aprobar, por unanimidad, la proposición nº 2006/8001056, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que se lleven a cabo distintas actuaciones en relación con la denominación de la zona verde conocida como Parque Lineal del PAU de Carabanchel.
- 30.- No aprobar, por 28 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (3), la proposición nº 2006/8001057, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando la creación de una Comisión de Investigación para analizar el procedimiento de contratación e implantación del Servicio de Gestión y Control del Estacionamiento Regulado en las vías públicas de Madrid.
- 31.- No aprobar, por 21 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 15 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (12) y de Izquierda Unida (3), la proposición nº 2006/8001058, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se adopten distintas medidas relativas al Plan Regional de Uso y Gestión del Parque del Sureste.
- 32.- No aprobar, por 21 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 18 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (1), la proposición nº 2006/8001059, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el Ayuntamiento de Madrid reafirme su compromiso con la defensa del Sistema de Sanidad Pública en la Comunidad de Madrid y que inste al Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo varias actuaciones relativas al mismo.
- 33.- No aprobar, por 22 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 12 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (11) y de Izquierda Unida (1), la



## SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

proposición nº 2006/8001060, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se adopten distintas medidas encaminadas a favorecer el ocio saludable, la movilidad y el desarrollo cultural de los jóvenes.

### **II.- Parte de Información, Impulso y Control**

#### **Comparecencias**

- 34.- Se sustancia la comparecencia ante el Pleno, de un miembro del Equipo de Gobierno, a petición del Grupo Municipal Socialista, según solicitud nº 2006/8001053, para que informe sobre la política de vivienda en esta legislatura en materia de promoción pública de vivienda en venta o en alquiler, rehabilitación pública de edificios y Agencia Municipal de Alquiler.
- 35.- Se sustancia la comparecencia ante el Pleno de la Concejala de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, a petición del Grupo Municipal de Izquierda Unida, según solicitud n.º 2006/8001055, para que informe sobre distintos aspectos relativos a la ejecución de unos denominados proyectos efímeros para la que, en principio, se denominó alfombra verde.

### **III.- Mociones de Urgencia**

- 36.- Aprobar, por 25 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (3), previa la votación favorable de la procedencia de su debate, la moción nº 2006/8001063, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que se ratifique la segunda Addenda al Convenio Urbanístico de Gestión para la ejecución del planeamiento correspondiente al ámbito de suelo urbanizable UNP 4.01 “Ciudad Aeroportuaria-Parque de Valdebebas” del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid.

Madrid, 21 de diciembre de 2006  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco